

1823

SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.

Quito, 19 de noviembre del 2.015

Señora
Betty Patricia Bolaños Burbano
PRESENTE.-

64 143353
OC

Cumple comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, efectuada, el día 18 de noviembre del 2.015, resolvió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años estatuario con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Las funciones de representación legal, judicial y extrajudicial las ejercerá el Gerente General.

La Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 11 de noviembre del 2.011, la misma que se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de diciembre del mismo año.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.

Lina María Hernández.

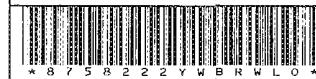
Sra. Lina María Hernández Duque
GERENTE GENERAL

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de **Presidente** de la Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, en Quito el 19 de noviembre del 2.015.

Betty Patricia Bolaños Burbano

Sra. Betty Patricia Bolaños Burbano
P.N. A0375474

TRÁMITE NÚMERO: 78467



* 8 7 5 8 2 2 2 Y W B R H L O *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	54347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18231
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOLAÑOS BURBANO BETTY PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	A0375474
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4230 DEL: 14/12/2011 NOT: 14 DEL: 11/11/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL